

Pablo Vicente Tejada Hinojosa ^a; Alex Leopoldo Luque Letechi ^b; Guillermo Roberto Abad Alvarado ^c

La investigación en las Ciencias Administrativas

Revista Científica Mundo de la Investigación y el Conocimiento. Vol. 2 núm., 1, febrero, ISSN: 2588-073X, 2018, pp. 262-282

DOI: [10.26820/recimundo/2.1.2018.262-282](https://doi.org/10.26820/recimundo/2.1.2018.262-282)

Editorial Saberes del Conocimiento

Recibido: 01/12/2017

Aceptado: 17/02/2018

- a. Universidad de Guayaquil; pablo.tejadah@ug.edu.ec
- b. Universidad de Guayaquil; alex.luquel@ug.edu.ec
- c. Universidad de Guayaquil; guillermo.abad@ug.edu.ec

RESUMEN

El conocimiento tiene origen en la actividad práctica del hombre cuando éste entra en relación con la naturaleza y la sociedad y lo adquiere de forma activa o pasiva. No todo conocimiento se considera científico. El conocimiento científico es una relación colectiva con el mundo, mediante la cual los seres humanos observan, describen, explican y predicen la estructura y el comportamiento de la realidad. Hemos querido identificar dentro de la literatura disponible cuál ha sido la dirección tomada por los investigadores para el aporte y desarrollo del conocimiento científico en las ciencias administrativas. Para alcanzar el objetivo planteado se ha hecho uso selectivo de producciones científicas de libros, artículos científicos, trabajos de investigación y reportes. Una vez seleccionado un número de al menos 12 textos se procede a la revisión de su contenido, utilizando resumen se toma el aporte que se considera aporta a la investigación y se descarta el restante, pretendiendo resultar en una investigación bibliográfica que sirva de guía para identificar una o más ideas completas respecto a la investigación actualizada en ciencias administrativas. En la formación profesional, la investigación debe estar consolidada, ésta debe ser el eje curricular ya que permite enriquecer la discusión y la creación de conocimientos para generar un cambio de actitud en el individuo. Existen suficientes razones para desarrollar las competencias investigativas y justificar la investigación científica en las universidades ecuatorianas. La investigación es la que estimula el pensamiento crítico y la creatividad tanto en los docentes como en los alumnos. Es a través de la investigación que el proceso de aprendizaje se vitaliza y se combate la memorización que tanto ha contribuido a formar profesionales pasivos, poco amantes de la innovación, con escasa curiosidad e iniciativa personal.

Palabras clave: Ciencias, investigación, metodología, conocimiento, administración.

La investigación en las Ciencias Administrativas

Vol. 2, núm. 1., (2018)

Pablo Vicente Tejada Hinojosa; Alex Leopoldo Luque Letechi; Guillermo Roberto Abad Alvarado

ABSTRACT

Knowledge originates in the practical activity of man when he enters into relationship with nature and society and acquires it actively or passively. Not all knowledge is considered scientific. Scientific knowledge is a collective relationship with the world, through which human beings observe, describe, explain and predict the structure and behavior of reality. We wanted to identify within the available literature what has been the direction taken by researchers for the contribution and development of scientific knowledge in administrative sciences. To achieve the objective set, selective use has been made of scientific productions of books, scientific articles, research papers and reports. Once a number of at least 12 texts has been selected, a review of its contents is carried out, using a summary of the contribution that is considered to contribute to the research and discarding the rest, aiming to result in a bibliographical investigation that serves as a guide to identify one or more complete ideas regarding the updated research in administrative sciences. In professional training, research must be consolidated, this must be the curriculum axis as it allows enriching the discussion and the creation of knowledge to generate a change of attitude in the individual. There are sufficient reasons to develop research skills and justify scientific research in Ecuadorian universities. Research is what stimulates critical thinking and creativity in both teachers and students. It is through research that the learning process is vitalized and the memorization that has contributed so much to forming passive professionals, little lovers of innovation, with little curiosity and personal initiative, is combated.

Keywords: Science, research, methodology, knowledge, administration.

Introducción.

El conocimiento es una reproducción conceptual de la realidad y como tal es una elaboración que se produce en el cerebro de los hombres como una formulación (Jaramillo, 1998). Los Elementos que actúan en el desarrollo del conocimiento son la naturaleza, el cerebro humano y la forma de reflejo del mundo en el cerebro humano: los conceptos, los principios, las leyes, los axiomas y las categorías. El conocimiento tiene origen en la actividad práctica del hombre cuando éste entra en relación con la naturaleza y la sociedad y lo adquiere de forma activa, existe la voluntad de adquirir el conocimiento, o pasiva cuando se adquiere el conocimiento independientemente de la voluntad. (Bermúdez & Rodríguez, 2013)

No todo conocimiento se considera científico. El conocimiento científico es una relación colectiva con el mundo, mediante la cual los seres humanos observan, describen, explican y predicen la estructura y el comportamiento de la realidad (Méndez, 2006). La ciencia tiene 4 niveles Epistemológico, teórico, metodológico y técnico. La investigación científica produce conocimiento científico, este conocimiento por ser ordenado, organizado y planeado deben existir procedimientos, pasos, secuencias y técnicas transformadas en método científico explica Sabino, (1998). (Bermúdez & Rodríguez, 2013)

El desarrollo de competencias para la investigación y para la enseñanza de ella es de vital importancia en cualquier ciencia. En el caso de la administración, y debido a la naturaleza instrumental que la ha acompañado desde su nacimiento y en todo su proceso de desarrollo, el "hacer" ha sido privilegiado, lo que ha dejado en un segundo plano la construcción de conocimiento científico mediante los procesos de investigación. Según Muñoz (2010), la administración "nació como disciplina a partir del desconocimiento y la consecuente

La investigación en las Ciencias Administrativas

Vol. 2, núm. 1., (2018)

Pablo Vicente Tejada Hinojosa; Alex Leopoldo Luque Letechi; Guillermo Roberto Abad Alvarado

fragmentación de la naturaleza humana frente al trabajo", lo cual no se circunscribió al campo disciplinar, sino que se transportó al plano de la práctica cotidiana, y es en esta práctica en la que su concepción pragmática encontró un escenario que no ha posibilitado hasta nuestros días que se dé al interior de ella el afán de producción de conocimiento que se ha dado en otras ciencias de las que se nutre el discurso administrativo. (Saldarriaga, Martínez, & Restrepo, 2016)

Bajo esta circunstancia es nuestro objetivo plantear de qué manera se puede dar el conocimiento científico en las ciencias administrativas considerando los desarrollos conceptuales más populares dentro de las investigaciones desarrolladas recientemente.

Materiales y métodos.

Hemos querido identificar dentro de la literatura disponible cuál ha sido la dirección tomada por los investigadores para el aporte y desarrollo del conocimiento científico en las ciencias administrativas.

Para alcanzar el objetivo planteado se ha hecho uso selectivo de producciones científicas de libros, artículos científicos, trabajos de investigación y reportes. Una vez seleccionado un número de al menos 12 textos se procede a la revisión de su contenido, utilizando resumen se toma el aporte que se considera aporta a la investigación y se descarta el restante, pretendiendo resultar en una investigación bibliográfica que sirva de guía para identificar una o más ideas completas respecto a la investigación actualizada en ciencias administrativas.

Resultados.

La investigación no ha sido un eje formativo fuerte en los programas de administración y la realidad muestra que básicamente el proceso de formación de los administradores se ha centrado en áreas funcionales, potenciando la aparición de programas tecnológicos a nivel de pregrado. Un aspecto de especial relevancia en este análisis es el concepto de formación, un concepto pedagógico que atraviesa todas las disciplinas y que puede afirmarse, desde el campo pedagógico aún no ha sido definido con claridad, toda vez que dentro de dicha disciplina es un concepto relativamente nuevo. Toro y otros (2015) resaltan que la formación es un acto de intencionalidad concreto en el que las subjetividades de quien educa o forma y de quien es educado o formado se encuentran con el fin de producir un salto cualitativo en la construcción del conocimiento. Por ello, el sujeto que se forma no es pasivo, es un agente activo y protagonista de su propio proceso. Entendiendo entonces la formación como un acto intersubjetivo que impacta el ser de quienes participan en él, así como el aspecto académico, es menester preguntarse si la formación de los administradores cumple con estas características y al mismo tiempo ayuda a desarrollar las competencias requeridas para el desempeño de los egresados como formadores, especialmente en el ámbito de la investigación. (Saldarriaga, Martínez, & Restrepo, 2016)

Así las cosas, la enseñanza en los programas de administración se basa en gran parte en la transmisión de conocimientos, en la instrucción en el manejo de técnicas (incluidas las de la metodología de la investigación), en el desarrollo de competencias para el "hacer" (y la investigación se entiende como un "hacer", no como un "crear") y en la orientación a la solución de problemas empresariales concretos con base en la toma de decisiones. Puede decirse que no se

La investigación en las Ciencias Administrativas

Vol. 2, núm. 1., (2018)

Pablo Vicente Tejada Hinojosa; Alex Leopoldo Luque Letechi; Guillermo Roberto Abad Alvarado

enseña a los estudiantes a desarrollar sus competencias para la investigación y mucho menos en las que son necesarias para convertirse en profesores de investigación. (Saldarriaga, Martínez, & Restrepo, 2016)

El desarrollo de competencias para la investigación es esencial en cualquier ciencia o disciplina. Todos los profesionales, más que aplicadores de técnicas, deben poseer competencias y características que les permitan problematizar la realidad para conocerla, para que puedan apropiarla comprensivamente e intervenirla con base en un conocimiento contextual y un análisis crítico. Por ello la función del proceso de formación es ayudarlos a encontrar las técnicas, métodos, metodologías, prácticas y formas de ser que los lleven a ser capaces de acercarse a esa realidad con la mirada que propone la investigación. (Saldarriaga, Martínez, & Restrepo, 2016)

Dado lo anterior, se les imparten a los estudiantes conocimientos básicos en metodología de la investigación que luego se traducen en ejercicios prácticos de formulación y desarrollo de proyectos, que en muchas ocasiones abordan aspectos puntuales del saber administrativo, pero dejan de lado el campo disciplinar, ya que quienes los guían tampoco poseen este saber. (Saldarriaga, Martínez, & Restrepo, 2016)

Así las cosas, a nivel de Maestría no muchos programas fortalecen el desarrollo de competencias investigativas, ya que las maestrías de tipo "MBA", "profesionalizante" o "de profundización" no tienen la función de formar investigadores, sino especialistas con algunos conocimientos de investigación, que luego se desempeñan en las instituciones de educación superior en calidad de profesores y que de todos modos, no necesariamente tienen de base la formación administrativa que les permitiría llevar a sus estudiantes a realizar ejercicios

investigativos que tengan en cuenta la base disciplinar. En estas maestrías el componente pragmático sigue siendo preponderante, lo que se evidencia en sus planes de estudio, en los cuales se abordan temáticas funcionales de la administración y cuyos ejercicios investigativos están orientados a la solución de problemas prácticos y puntuales en las organizaciones. (Saldarriaga, Martínez, & Restrepo, 2016)

Dado lo anterior, difícilmente los egresados de estos programas podrán desempeñarse hábilmente como investigadores o profesores de investigación, aunque sí lo harán como profesores de aspectos específicos de la administración. (Saldarriaga, Martínez, & Restrepo, 2016)

Por su parte, los programas de doctorado tienen un fuerte énfasis en la investigación, dado que su pretensión es precisamente formar investigadores. En este nivel de formación la investigación se convierte en el eje fundamental que atraviesa el proceso y quienes lo cursan, efectivamente introyectan y desarrollan competencias investigativas que además, casi siempre, están vinculadas con el aspecto disciplinar. (Saldarriaga, Martínez, & Restrepo, 2016)

La Administración como campo de conocimiento y como práctica no ha dejado de ser mecanicista. Tanto la práctica como la enseñanza han sido y siguen siendo instrumentales. Según Klisberg (1995) esto lo que hace es mirar al hombre dentro de la organización desde una óptica puramente mecanicista y lo ubica solamente como un medio o una herramienta que sirve a los fines productivos de la organización y que puede ser descartado en cualquier momento. Los libros de texto y best sellers introducen en el escenario administrativo una serie de pasos que deben seguirse de manera ordenada, coherente y lógica para asegurar el éxito de la gestión y desarrollar una estrategia de recursos humanos cuya pretensión es la tendencia a la

La investigación en las Ciencias Administrativas

Vol. 2, núm. 1., (2018)

Pablo Vicente Tejada Hinojosa; Alex Leopoldo Luque Letechi; Guillermo Roberto Abad Alvarado

generalización y la aplicabilidad en cualquier organización. Esto es lo que muchos profesores entienden como la formación ideal para sus estudiantes y es de esta concepción que se nutren las “recetas” que los estudiantes de pregrado y postgrado aprenden en las aulas de clase y que pretenden llevar a las organizaciones. (Toro, Saldarriaga, Restrepo, Martínez, & Arias, 2015)

Quienes beben de estas concepciones tratan de aplicar pasos estrictos a la hora de administrar o gerenciar la organización y generan acciones que se quedan en el plano de la administración instrumental. Marín Idárraga (2006), insiste en la necesidad de que la Administración deje de lado la naturaleza instrumental que la ha acompañado a lo largo de su desarrollo y que ubica al ser humano en un plano de simple recurso y recalca la necesidad de reconocer al sujeto humano dentro de la administración, desde una perspectiva compleja. Hacia allí tiende el concepto de formación que desde el escenario pedagógico se desea alcanzar. Desde este punto de vista y teniendo en cuenta que por lo general los docentes, asesores, tutores o evaluadores en posgrado, no tienen formación en pedagogía, es necesario realizar un acercamiento a cuáles son las competencias que deben tener quienes se desempeñen en estos roles, con el objetivo de mejorar la calidad en la educación y en segunda instancia, las evaluaciones de desempeño que se realizan a quienes se desempeñan en ello, sin dejar de reconocer que el nivel de Formación de estas personas (maestría y doctorado) les confiere por derecho propio una experticia propia del área de conocimiento a la cual pertenezcan y en cuanto al desarrollo de investigaciones, ésta última siempre y cuando sus estudios hayan sido investigativos y no profesionalizantes. (Toro, Saldarriaga, Restrepo, Martínez, & Arias, 2015)

Este conocimiento de la metodología de la investigación, en conjunto con la experiencia adquirida en el campo investigativo mediante la formulación y desarrollo de proyectos de

investigación ayudan a que los investigadores desarrollen unas habilidades y competencias para juzgar el trabajo propio y el de otros investigadores. Estas competencias son puestas a prueba al momento de leer, evaluar y calificar un trabajo investigativo, especialmente cuando dicha evaluación se hace en un marco institucional y su funcionalidad es conceder o no un título académico. Tradicionalmente tanto las universidades como las revistas científicas las han recurrido a investigadores expertos a la hora de evaluar los trabajos investigativos que se publican o que conducen al título académico. (Toro, Saldarriaga, Restrepo, Martínez, & Arias, 2015)

Lo que se encuentra es una serie de recetas emanadas desde las universidades como modelos propios para evaluar los ejercicios investigativos, circunscribiendo la evaluación a formatos y procedimientos preestablecidos que casi cualquier persona con formación y conocimientos básicos en investigación puede realizar y en los casos más elevados de construcción de conocimiento (como el Doctorado), quienes son expertos en una temática y han alcanzado este mismo título pueden hacerlo. No quedan claras entonces las competencias que debe tener un buen evaluador de trabajos de grado y tesis doctorales, pues en una revisión simple de los protocolos que tienen las diferentes universidades se da cuenta de que este es un aspecto de carácter contextual, que los formatos diseñados para realizar la evaluación corresponden a los intereses institucionales y no se deja ver de manera explícita cuáles son dichas competencias. (Toro, Saldarriaga, Restrepo, Martínez, & Arias, 2015)

Implícitamente se podría hablar de conocimientos teóricos acerca del tema a evaluar, conocimientos (que pueden ser teóricos o prácticos) de la metodología de la investigación (cuantitativa o cualitativa según el trabajo a evaluar), comprensión lectora, habilidades para la

La investigación en las Ciencias Administrativas

Vol. 2, núm. 1., (2018)

Pablo Vicente Tejada Hinojosa; Alex Leopoldo Luque Letechi; Guillermo Roberto Abad Alvarado

redacción y una gran dosis de irreverencia, autoconfianza, sentido de grandiosidad y tendencia a la descalificación. (Toro, Saldarriaga, Restrepo, Martínez, & Arias, 2015)

Estas características son necesarias para que quien evalúa un trabajo pueda detectar en él los aspectos dignos de ser resaltados, pero también aquellos que no son lo suficientemente fuertes, que no contribuyen de manera significativa a cualificar el trabajo, que aparecen como teórica y metodológicamente incoherentes y que son necesarios de revisar y rehacer por parte del autor. (Toro, Saldarriaga, Restrepo, Martínez, & Arias, 2015)

Estas competencias pues, se adquieren en el proceso de formación como investigador, pero también en el proceso de convertirse en persona. Son características que no sólo brinda la academia o la experiencia investigativa, sino que se construyen con el ser humano mismo y que le permiten ponerse en el lugar de quien juzga para contribuir a cualificar el trabajo y la experiencia subjetiva del otro en cuanto ser humano que investiga. (Toro, Saldarriaga, Restrepo, Martínez, & Arias, 2015)

La formación y el desarrollo de habilidades investigativas es un proceso que permite el dominio del método de la ciencia en el proceso de formación profesional, Marquez, (2014). Este enunciado es de vital importancia, considerando lo que dispone la Ley Orgánica de Educación Superior y la Constitución sobre el papel estratégico de la educación superior, tanto en la generación de conocimientos e innovaciones tecnológicas, como en la formación de profesionales capaces de estudiar y aportar a la comprensión y solución de los problemas del entorno. Comprender la ciencia y hacerla una herramienta para desarrollar el pensamiento y generar conocimientos es una competencia. Las competencias son un enfoque para la educación

y no un modelo pedagógico, pues no pretenden ser una representación ideal de todo el proceso educativo, al contrario, se focalizan en unos determinados aspectos conceptuales y metodológicos de la educación y la gestión del talento humano, la integración de saberes en el desempeño, como el saber ser, el saber hacer, el saber estar, (Cecilia & Valenzuela, 2015). (Burgos & Bonisoli, 2016)

Este conjunto de competencias, se obtiene a través de un procesos de aprendizaje para desempeñarse con idoneidad en determinados contextos, integrando diferentes saberes (saber ser, saber hacer, saber conocer y saber convivir), para gestionar conocimiento, realizar actividades y/o resolver problemas con sentido de reto, motivación, flexibilidad, creatividad, comprensión y emprendimiento, dentro de una perspectiva de procesamiento meta cognitivo, mejoramiento continuo y compromiso ético, con la meta de contribuir al desarrollo personal, la construcción y afianzamiento del tejido social, la búsqueda continua del desarrollo económico-empresarial sostenible, y el cuidado y protección del ambiente y de las especies vivas, (Tobón, 2008). (Burgos & Bonisoli, 2016)

En la nueva economía, innovar consiste en obtener beneficios utilizando los recursos del conocimiento- Actualmente y como consecuencia de la globalización, la economía empresarial avanza hacia un modelo basado en el conocimiento que se sitúa por encima de los demás factores económicos tangibles. La sociedad del conocimiento definida por Drucker (1969, 1974) sienta las bases para argumentar que la sociedad futura se basará en la información, y el recurso básico consistirá en la voluntad de aplicar conocimiento para generar más conocimientos. En la nueva economía, innovar consiste en obtener beneficios utilizando los recursos del conocimiento, (Burgos, 2015).

La investigación en las Ciencias Administrativas

Vol. 2, núm. 1., (2018)

Pablo Vicente Tejada Hinojosa; Alex Leopoldo Luque Letechi; Guillermo Roberto Abad Alvarado

La comunidad académica es un sistema social que tiene una cierta estructura, diferenciada en niveles y códigos de conducta que rigen el comportamiento. A las personas que integran una comunidad académica les diferencia su reputación y es ésta lo que representa el «capital» de este particular sistema social. Las personas (y las instituciones académicas que les dan empleo) consiguen su reputación a través de la calidad percibida de sus ideas y la contribución que hacen al desarrollo de su disciplina. (Burgos & Bonisoli, 2016)

Con la vigencia de la nueva ley de Educación Superior, la Universidad se convierte en un elemento clave del sistema de formación de tercer y cuarto nivel, tanto como proveedora de capital humano, como promotora de nuevas empresas y tecnologías. Se constata este nuevo rol, con las exigencias preestablecidas en el Reglamento de Régimen Académico (RRA), se establece:

- 1) Las nuevas formas de obtener el título profesional basadas en la investigación científica
- 2) La financiación de estudios de posgrado en el extranjero; propuesta directamente por el Gobierno,
- 3) El “Programa Prometeo” donde especialistas extranjeros en investigación científica, están fortaleciendo el desarrollo de las competencias investigativas de las universidades públicas ecuatorianas.

Además, con la creación de la Secretaría Técnica de Ciencia Tecnología Investigación e Innovación, existe una tendencia creciente en el mundo a la transferencia de conocimientos y de tecnología desde el sistema público de investigación y desarrollo hacia el sector empresarial y junto a ella dos subsecretarías: la de investigación científica que promueve la articulación entre

las instituciones de los Sistema de Educación Superior y el de Ciencia, Tecnología, Innovación y Saberes Ancestrales y los actores del sector productivo a nivel nacional e internacional, con el objetivo de desarrollar programas, proyectos de investigación y actividades científicas en áreas estratégicas que contribuyan al desarrollo del país, asumiendo el desafío de avanzar hacia una sociedad basada en el conocimiento.

El rediseño urgente de las mallas curriculares de las carreras de las universidades públicas y privadas del Ecuador, ahora en las mallas curriculares se constituyen de tres partes, la primera es de formación básica, la segunda de formación profesional y tercera de titulación, todas ellas deben responder a las necesidades del área de influencia de la Universidad y a los objetivos del Plan Nacional del Buen Vivir. (Burgos & Bonisoli, 2016)

Se consideran como resultados esperados de este proceso de transformación:

Una sociedad cada vez más informada, capaz de valorar más y mejor las actividades vinculadas a la generación y difusión de nuevos conocimientos.

El profesional ecuatoriano formado a través de la realización de proyectos de investigación sería competitivo a nivel regional y mundial.

- Al reconocerse a la innovación como factor capital de competitividad, se promoverá la interacción entre la investigación universitaria, el sector productivo y el entorno tecnológico.

La investigación en las Ciencias Administrativas

Vol. 2, núm. 1., (2018)

Pablo Vicente Tejada Hinojosa; Alex Leopoldo Luque Letechi; Guillermo Roberto Abad Alvarado

-
- Lograr la articulación, Universidad - Estado – Industria que va a transformar los procesos productivos, con el intercambio y uso de la información se genera conocimiento lo que produce cambios internos en cada una de las instituciones.
 - Las experiencias de estos procesos de cambios e interrelaciones entre las instituciones conducen a esta corriente de pensamiento a proponer que la Universidad ha de tener una visión más empresarial de su actividad.

En Ecuador, según la ley de Educación superior, para ser docente universitario uno de los requisitos principales es el de poseer título de cuarto nivel en el área académica en la que se pretende ejercer la cátedra, esto implica que quien realizó un estudio de posgrado ha realizado un proceso de investigación para obtener dicho título. En las décadas precursoras al 2010 la cuestión era diferente, esto dio lugar a que muchos profesores obtuvieran su primer nombramiento académico sin una formación en investigación, lo que desencadenó en un retraso de producción académica en la universidad ecuatoriana. El panorama ha cambiado con las leyes y reglamentos vigentes, así se encuentra en el Reglamento de Régimen Académico el cambio en la estructura de las mallas curriculares, y determina la siguiente organización, Reglamento de Régimen Académico, (2012). (Burgos & Bonisoli, 2016)

- a) Unidad básica. - Es la unidad curricular que introduce al estudiante en el aprendizaje de las ciencias y disciplinas que sustentan la carrera, sus metodologías e instrumentos, así como en la contextualización de los estudios profesionales;

- b) Unidad profesional. - Es la unidad curricular que está orientada al conocimiento del campo de estudio y las áreas de actuación de la carrera, a través de la integración de las teorías correspondientes y de la práctica pre profesional;
- c) Unidad de titulación. - Es la unidad curricular que incluye las asignaturas, cursos o sus equivalentes, que permiten la validación académica de los conocimientos, habilidades y desempeños adquiridos en la carrera para la resolución de problemas, dilemas o desafíos de una profesión.

Su resultado final fundamental es: a) el desarrollo de un trabajo de titulación, basado en procesos de investigación e intervención o, b) la preparación y aprobación de un examen de grado de carácter complejo. (Burgos & Bonisoli, 2016)

Una mirada a la discusión internacional sobre la valoración de la investigación en management muestra que, irónicamente, si aplican los estándares internacionales de evaluación aplicados por Colciencias y las demás fuerzas que configuran la presión institucional, y que hoy tiende a servir de rasero para evaluar las publicaciones de las Financial Conduct Authority (FCA), se impulsaría la investigación en una dirección opuesta a las tendencias internacionales actuales, se desconocerían las características intrínsecas del campo del conocimiento, y se privilegiaría la contribución a la teoría de un modo que desincentivaría la investigación enfocada a la contribución social. De esa discusión surge una conclusión insoslayable: se deben asumir los estándares aplicados por Colciencias para evaluar la investigación, pero deben trascenderse para poder contar con unos que respondan a las exigencias actuales de la investigación en management. Y esto implica, como se plantea en el artículo de Malaver (2016) desarrollar y aplicar indicadores que también midan el impacto de las publicaciones –los artículos– por su

La investigación en las Ciencias Administrativas

Vol. 2, núm. 1., (2018)

Pablo Vicente Tejada Hinojosa; Alex Leopoldo Luque Letechi; Guillermo Roberto Abad Alvarado

relevancia –utilidad social–. Esa mirada también muestra la vigencia internacional del propósito de convertir la propia realidad en fuente de conocimiento relevante y original y de ampliación de la teoría existente (Malaver & López, 2016)

Conclusiones.

La formación en investigación requiere conocimientos teóricos y experiencia de quien la realiza

"A investigar se aprende investigando", es un conocido refrán que circula en las universidades. Se puede observar que, a nivel de Maestría y Doctorado, se encuentran profesores que nunca han hecho investigaciones y por ello no poseen las herramientas y las competencias necesarias para enseñar investigación. En este sentido, sus estudiantes tampoco desarrollan estas competencias y se quedan anclados en las áreas funcionales de la administración y orientan su actividad más al "hacer" que al "crear". (Saldarriaga, Martínez, & Restrepo, 2016)

Es usual que, en el escenario de la Administración, como en el de cualquier disciplina se hable de las competencias que se requieren de los profesionales que egresan de las universidades. Los profesores (por formación o por desempeño) no son ajenos a estas exigencias y lo que se espera de ellos es que tengan introyectadas determinadas competencias para ejercer su labor y que al mismo tiempo puedan ayudar a sus estudiantes a desarrollar algunas de ellas.

En el caso de los profesores de Metodología de Investigación y evaluadores de trabajos de grado y tesis doctorales, se supone que quienes han tenido un recorrido importante en investigación poseen, de suyo, las competencias para desarrollar estas actividades. Es un

supuesto ampliamente generalizado que los investigadores expertos son también “buenos” profesores de investigación y “buenos” lectores y evaluadores de trabajos investigativos. (Toro, Saldarriaga, Restrepo, Martínez, & Arias, 2015)

Así lo indica una comparación de las dinámicas y orientaciones que han guiado la investigación en el ámbito internacional y nacional. Entre los años 60 y 90 la investigación internacional en el management avanzaba –a grandes pasos– guiada por el modelo de las ciencias naturales y como vía escogida para alcanzar la excelencia académica y elevar su estatus en el mundo académico. Pero ahora, mientras en los países desarrollados se cuestionan los sesgos y efectos negativos del modelo asumido desde los años 60, y se pide un mayor equilibrio entre rigor y relevancia, las vías deductivas e inductivas, los métodos cuantitativos y cualitativos, la valoración de la contribución a la teoría y la utilidad social de la misma, y tender puentes entre académicos y practitioners (Corley y Gioia, 2011; Bartunek y Rynes, 2014). (Malaver & López, 2016)

De ese modo, el acelerado proceso de internacionalización de los parámetros para evaluar el conocimiento generado –y publicado–, inducidos por Colciencias, acreditadoras y rankings, al contrastarse con el estado de la discusión internacional muestra que, para el caso de la administración, tales parámetros –basados en la citación– son insuficientes para dar cuenta de lo que, por su naturaleza, hoy exige este campo del saber al nuevo conocimiento generado: originalidad y utilidad práctica (Corley y Gioia, 2011), es decir, influyente para los académicos y útil al nivel empresarial y social. En consecuencia, para captar el impacto y superar los sesgos de la citación, que hoy se intentan superar en el ámbito de la administración, se deben generar

La investigación en las Ciencias Administrativas

Vol. 2, núm. 1., (2018)

Pablo Vicente Tejada Hinojosa; Alex Leopoldo Luque Letechi; Guillermo Roberto Abad Alvarado

nuevas métricas e indicadores sobre el uso social de las publicaciones (Malaver, 2016). Así, una dosis de autonomía sería pertinente y saludable. (Malaver & López, 2016)

La mirada a las tendencias internacionales también muestra la vigencia del propósito de convertir la realidad propia en fuente de conocimiento relevante, original y en potencial fuente de diálogo académico entre los países desarrollados y emergentes. Se reconoce que las diferencias en los niveles de desarrollo, culturas, valores, visiones e instituciones originan prácticas y problemas administrativos cuya explicación puede requerir de nuevos conceptos o teorías (Barkema et al., 2015). Frente a los avances que están sucediendo en Europa y Asia (Augier y Sullivan, 2007; Sanabria et al., 2014; Barkema et al., 2015), se considera “disfuncional” el pretendido universalismo científico, que es más bien un vestigio del parroquialismo de la comunidad académica norteamericana (Augier, March y Sullivan, 2005). (Malaver & López, 2016)

La “oleada” de creación de doctorados en las FCA, registrada en la última década, refuerza los procesos de institucionalización de la investigación y de internacionalización de las publicaciones y, al mismo tiempo, agencia el tránsito de la profesionalización a la disciplinarización en la producción y difusión del conocimiento al interior de las FCA (Malaver & López, 2016)

La investigación científica debe ser parte de las competencias de estudiantes y profesionales universitarios, por ende, si los profesores de las universidades no realizan investigación científica acorde a lo que la universidad y comunidad empresarial demanda, no pueden desarrollar competencias investigativas en los estudiantes. En un reporte de la Secretaria

de Ciencia Tecnología e Innovación del Ecuador, se demuestra que a pesar de que se asignan recursos y carga horaria la mayoría de los docentes universitarios los trabajos de investigación son todavía escasos.

En la formación profesional, la investigación debe estar consolidada, ésta debe ser el eje curricular ya que permite enriquecer la discusión y la creación de conocimientos para generar un cambio de actitud en el individuo. Existen suficientes razones para desarrollar las competencias investigativas y justificar la investigación científica en las universidades ecuatorianas. La investigación es la que estimula el pensamiento crítico y la creatividad tanto en los docentes como en los alumnos. Es a través de la investigación que el proceso de aprendizaje se vitaliza y se combate la memorización que tanto ha contribuido a formar profesionales pasivos, poco amantes de la innovación, con escasa curiosidad e iniciativa personal. En referencia, Larrea de Granados, (2009) señaló que el perfil general de estilo del docente ecuatoriano contrasta considerablemente con el que la Ley Orgánica de Educación Superior (2010) y varios documentos establecen, especialmente, en cuanto al grado de criticidad y creatividad que debería caracterizarlo. Por supuesto, mientras se forme este tipo de profesionales, habrá siempre una brecha que dejará a los países subdesarrollados cada vez más a la zaga de los países desarrollados. Márquez Delgado, (2014) acotó que el sistema educativo sigue siendo inadecuado ya que condena a la perpetuación del subdesarrollo y a la marginalidad intelectual y científica. (Burgos & Bonisoli, 2016)

Es importante recordar que sólo mediante la investigación se podrá formar el recurso humano, a nivel profesional en toda la dimensión de la palabra, con la alta calidad que el país requiere. Del mismo modo se debe reconocer que la investigación es de importancia vital en los

La investigación en las Ciencias Administrativas

Vol. 2, núm. 1., (2018)

Pablo Vicente Tejada Hinojosa; Alex Leopoldo Luque Letechi; Guillermo Roberto Abad Alvarado

estudios de pre y postgrado; no es posible tener estudiantes y profesionales de buen nivel si no se investiga, si no se conoce la realidad del entorno donde desarrollamos nuestras actividades cotidianas, corremos el riesgo de creer solo en lo que escuchamos y así castigamos a una sociedad que espera más de nosotros (Burgos & Bonisoli, 2016).

Bibliografía.

Bermúdez, L., & Rodríguez, L. (2013). *Investigación en la gestión empresarial*. Bogotá: Ecoe Ediciones.

Burgos, J., & Bonisoli, L. (2016). La investigación contable un aporte predictivo para las finanzas empresariales: competencias y razonabilidad para su tratamiento. *Revista Caribeña de Ciencias Sociales*, En línea: <http://www.eumed.net/rev/caribe/2016/06/investigacion.html>.

Malaver, F., & López, F. (2016). La investigación sobre la administración en Colombia (1965-2015): balance y perspectiva. *Cuadernos de Administración*, 29(52), 141-166.

Saldarriaga, J., Martínez, J., & Restrepo, M. (2016). La formación en los postgrados en administración: Desarrollo de competencias para la investigación. *Espacios*, 37(10), E-1.

Toro, J., Saldarriaga, J., Restrepo, M., Martínez, J., & Arias, O. (2015). Competencias docentes para la enseñanza de la metodología de investigación y la evaluación de trabajos de grado y tesis doctorales en Administración. *El Ágora USB*, 137-151.